SENADO ARGENTINA

SECRETARÍA PARLAMENTARIA

PLENARIO DE LABOR PARLAMENTARIA

Reunión de los presidentes y presidentas de bloque

- Realizada el 12/12/2023 -

TEMARIO CONCERTADO SESIÓN 13/12/23

Horario de inicio: **15 hs.** (14.30 hs. timbre)

Carácter: **ESPECIAL**

Secreta
Ej. de Acuerdos

✓ **Pública**
Juicio Político

Asuntos entrados: **NO**

1. HOMENAJES

2. ÓRDENES DEL DÍA IMPRESOS A CONSIDERAR

3. PREFERENCIAS A TRATAR VOTADAS CON ANTERIORIDAD

4. ASUNTOS SOBRE TABLAS

Acordados:

A solicitar:

5. PREFRENCIAS A SOLICITAR

6. OBSERVACIONES Y ASUNTOS VARIOS

En el día de la fecha en este Plenario de Labor Parlamentaria se resolvió convocar a Sesión Especial a celebrarse el día 13 de diciembre de 2023 a las 15.00 hs. a efectos de tratar los siguientes temas:

1. Designar autoridades en reemplazo de las renunciantes
2. Delegar en la presidencia de este H. Senado de conformidad con el artículo 14 del Reglamento del H. Senado de la Nación la facultad de nombrar o integrar las comisiones permanentes a que se refiere el artículo 60 de dicho Reglamento. En relación a este punto se deja constancia que en cuanto a la conformación de las Comisiones permanentes de este cuerpo, se estableció el siguiente criterio de integración. Aquellas comisiones con 19 miembros el sector político conformado por los bloques UCR, Frente PRO, La Libertad Avanza, Cambio Federal, Unidad Federal, Por Santa Cruz, Partido por la Justicia Social, Juntos Somos Río Negro y Frente Renovador de la Concordia Social integrarán 11 Senadores, y en aquellas compuestas por 17 miembros integrarán 10 Senadores. En las Comisiones Bicamerales se respetará la misma integración proporcional. Sus integrantes serán propuestos por acuerdo de los respectivos bloques que conforman dicho sector político. La Bicameral de Tratamiento Legislativo, el sector político mencionado designará 5 miembros.

7. AUTORIDADES DE CÁMARA

Presidió la reunión: **Villarruel** Secretario: **Tunessi**

8. PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE BLOQUES

Presentes: **Vischi / Avila / Romero / Crexell / Blanco / Fernández Sagasti / de Pedro / Mayans / Juri / Espínola / di Tullio / Rojas Decut / Atauche / Cristina / Gadano**

Secretario Presidente